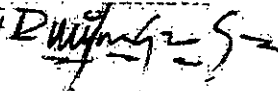
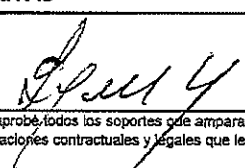


	INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATISTAS		CODIGO: F01-PRO-GAF-024 VERSION: 8 FECHA DE APROBACION: 16/06/2022	
DATOS GENERALES				
NOMBRE DEL CONTRATISTA		LA ROTA GIRALDO & RIVEROS SAS		
TIPO DE IDENTIFICACION		NIT X CC []	No. DE IDENTIFICACION:	900.630.662
No. DEL CONTRATO	CD-CPS No. 012 -2024	FECHA INICIO	16-ene-24	FECHA TERMINACIÓN 15-nov-24
CARGO DEL SUPERVISOR		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL:		PAGO No 4 del 26 de marzo al 25 de abril de 2024		
INFORME (artículo 8. - Decreto 103 de 2015)				
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		EJECUTADA SI NO		ACTIVIDADES EJECUTADAS
Elaboración y presentación de las Acciones de Lesividad que con ocasión del cumplimiento de la sentencia C- 258 de 2013 debe presentar la entidad			X	No se presentaron durante el periodo
Representación judicial de la Entidad en el curso de los procesos contencioso administrativos resultantes de la presentación de las acciones de Lesividad antes mencionadas, así como aquellos procesos que debe atender la entidad como consecuencia del cumplimiento de la sentencia C-258 de 2013, en calidad de Demandada (Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Reparación Directa y Acciones Constitucionales.)		X		Durante el periodo se ejerció de manera permantente y se asumió la defensa de la Entidad en los procesos asignados.
Coordinar y preparar las solicitudes de revisión ante el Consejo de Estado que deberá presentar el Ministerio de Trabajo, así como las demandas de acción de revisión de las sentencias ejecutoriadas mediante las cuales se hayan reconocido prestaciones en forma irregular o desbordando los lineamientos previstos en la Sentencia C-258 de 2013 aplicando para ello conforme a dicha Sentencia el procedimiento previsto en el artículo 20 de la Ley 797 de 2003. Para tal fin deberá proyectar el oficio de solicitud de revisión por el Ministerio de Trabajo y presentar las correspondientes demandas de acción de revisión.			X	No se presentaron durante el periodo.
Representación judicial de la Entidad en el curso de los procesos de Acción Extraordinaria de revisión interpuestas.		X		Se ejerce de manera permanente en los procesos en curso.
Representación judicial de la entidad y/o proyección de las respectivas intervenciones de la Entidad dentro de los Procesos Constitucionales que con ocasión del cumplimiento de la sentencia C- 258 de 2013 deba iniciar o asumir la entidad.			X	No se presentaron durante el periodo
Atención, coordinación y preparación de las respectivas respuestas a los requerimientos formulados por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Superintendencia Financiera de Colombia		X		elaboracion alcance sobre contratos de cobro activo a la Contralora Genral de la Republica
Revisión individual de los expedientes pensionales que le sean asignados a fin de revisar la legalidad del reconocimiento según lo previsto por el artículo 19 de la Ley 797 de 2003., con la respectiva elaboración y entrega de concepto jurídico por cada expediente pensional que le sea asignado.			X	No se revisaron durante este periodo
ACTIVIDADES DE REPRESENTACION JUDICIAL				
Presentar las acciones judiciales que le sean asignadas así como asumir la representación de la entidad en los procesos en curso que le sean asignados relacionados con el objeto del contrato.			X	No se presentaron durante el periodo
Adelantar en representación del FONPRECON las acciones judiciales pertinentes en defensa de sus intereses, incluyendo la atención judicial de acciones constitucionales, tutelas, acciones de grupo, acciones de cumplimiento y acciones			X	Se asumió la defensa en los procesos asignados
Asesorar a la entidad en los casos en que se requiera sobre los temas relacionados con el objeto de la Entidad, especialmente sobre temas específicos de seguridad social y reconocimiento de prestaciones económicas.		X		Se ejecuta de manera permanente en los procesos asignados previamente.
Participar en las reuniones y emitir los conceptos jurídicos que se requieran sobre temas relacionados con el objeto del contrato, a solicitud de FONPRECON.		X		Asistencia comité de conciliación,

		INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATISTAS		CODIGO: F01-PRO-GAF-024 VERSION: 8 FECHA DE APROBACIÓN: 16/06/2022	
Entregar los informes mensuales y extraordinarios que se le soliciten relacionados con el objeto del contrato o cuando a ellos haya lugar.	X		No se presentaron durante el periodo		
Remitir a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado toda la información relacionada respecto de los procesos a su cargo de conformidad con los lineamientos del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado "EKOGUI" y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto	X		Se ejecuta de manera permanente en el sistema EKOGUI.		
Rendir Informes sobre los procesos a su cargo que requiera la entidad dirigidos a los Órganos de Control y Vigilancia, así como a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	X		No se revisaron durante este periodo		
Atender los requerimientos y solicitudes de los entes de control y los procedimientos y actuaciones administrativas y judiciales que se deriven de ellos.	X		No se presentaron durante el periodo		
Asistir cuando se requiera en Representación de la Entidad, a las reuniones programadas por parte de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y/o los organismos de control.		X	No se presentaron durante el periodo		
Verificado el cumplimiento de las obligaciones por el supervisor el valor bruto a cancelar por el periodo certificado es: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTCE				\$ 19.650.000	
Indique el valor mensual del contrato: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTCE				\$ 19.650.000	
SALUD: NO APLICA PERSONAS JURIDICAS		PENSION: NO APLICA PERSONAS JURIDICAS		ARL: NO APLICA PERSONAS JURIDICAS	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		N°817000730		TIPO DE CUENTA Y BANCO	
				CUENTA CORRIENTE BBVA	
DEDUCCIONES DE RENTA O PARA LA LIQUIDACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE					
Si presenta credito de vivienda actualmente indique el valor de intereses mensuales pagados en el año inmediatamente anterior				N/A	
Si presenta medicina prepagada indique el valor pagado mensual en el año inmediatamente anterior				N/A	
Presenta personas a cargo: hijos menores de edad, o entre 18 y 23 años si estan estudiando, o personas en situación de discapacidad que dependan económicamente del contratista				SI	NO
Es mayor a 50 años y no esta obligado a cotizar pensión		SI	NO	Es pensionado	
				SI	NO
Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. A los veinticuatro (24) días el mes de abril de 2024					
CONTRATISTA			SUPERVISOR DEL CONTRATO		
NOMBRE: ROGELIO ANDRES GIRALDO GONZALEZ			NOMBRE: LYDIA EDITH RIVAS		
FIRMA: 			FIRMA: 		
Con esta firma declaro bajo la gravedad del juramento, que he cumplido con todas las obligaciones contractuales y legales que me corresponden en virtud de lo aquí establecido, incluido el cumplimiento de la cláusula de confidencialidad establecida en el Contrato. Que toda la información aquí detallada es verídica y que he realizado los aportes a Salud, Pensión y ARL (adjunto soporte).			En mi calidad de Supervisor, verifiqué y aprobé todos los soportes que amparan esta solicitud de pago y que el contratista cumplió las obligaciones contractuales y legales que le corresponden.		

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FVE48
Bogotá	22	04	2024		

Cliente:	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	NIT:	899999734	Fecha de firmado:	23/04/2024 08:40:40
Dirección:	CR 10 24 55 P 2 3	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	3415566
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Contado	Medio de pago:	Transferencia Débito Interbancario
Vencimiento:	Abril 25 del 2024	Hora emisión:	08:40:38	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	25/04/2024				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	79110000-8	1,00	Servicios de asesoría y representación jurídicas HONORARIOS CONTRATO CD - CPS No. 012 DE 2024	WM	IVA	19%	3137394.96	\$16.512.605,04	\$16.512.605,04

Notas:
#S19-13-01;11; facturaelectronica@fonprecon.gov.co #S

SON: (diecinueve millones seiscientos cincuenta mil pesos)
CUFE: 7214455f605c7811d820a001481053ffe8ee1ccc4d891862e25552a9d2b36de93ada5aa2ae4e2731f6a121154482c489

Subtotal:	\$16.512.605,04
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
IVA:	\$3.137.394,96
Total:	\$19.650.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$16.512.605,04	19,00%	\$3.137.394,96

Firma Digital: CE5lWaMe0WsedwSN9xqJcRXGJTmYzpEzjbMS8VLHENgguGevo2/sHBNqHa0CuRYq
TAv6RkSouyrg72F8o7mvFH8KD+uup339SJe+xW2q6OmuSWA9TL
U3GeSHOUwTW1cu 8A8S/ET+2jhVsg8MYiCqME39n+5mtFabiGd2ePh+IYk7K8nCbWpp9NjveXNsEK3 mg4WG6Bv/cc9R8r8MOMUL03n72lhQmGTGvX
bWUVvJwBZYIDa9Dc7Yab3lyw6z7NI RjM6NafTgTYR16T5hP6eT7tcKJx6WgjjahszF4ofDneiOIEUudA+NWZ6+eSmXRYG HWPzNS3dzrhbeTA1fXJ
VQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Bogotá D. C, abril de 2024

Doctora
LYDIA EDITH RIVAS NIÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fonprecon

Asunto: Informe de Gestión Contrato CD- CPS No. 012 de 2024

Respetada Doctora:

En mi condición de Representante Legal de la firma LG&R ABOGADOS S.A.S con toda atención me permito presentar el informe de gestión correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios CD- CPS No. 012 de 2024, para el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril de 2024.

1. TRÁMITE DE RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACION

- Resolución resuelve recurso de reposición CAMARA DE REPRESENTANTES - SANDRA DUARTE
- Resolución resuelve recurso de reposición CAMARA DE REPRESENTANTES - CRESENCIANO CORREDOR QUIÑONES
- Resolución resuelve recurso de reposición CAMARA DE REPRESENTANTES LUIS OTONIEL RIOS
- Resolución resuelve recurso de reposición GINA LINA VELEZ

2. REVISIÓN DE ACTOS ADMINSTRATIVOS

- Revisión y observaciones Resolución por la cual se concede una licencia por luto.
- Revisión y observaciones resolución caja Menor
- Revisión y observaciones Resolución por la cual se autoriza trabajo en casa

3. Contestación tutelas

- Contestación acción de tutela GREGORIO GIRALDO ARCILA
- Contestación acción de tutela CARLOS ORLANDO DIAZ

4. ELABORACION, REVISIÓN Y OBSERVACIONES OTROS DOCUMENTOS

- Elaboración auto nulidad actuación administrativa incumplimiento ETB
- Revisión y observaciones denuncia penal caso RICARDO ALARCON
- Respuesta solicitud de cálculo actuarial JUAN HERNANDEZ GONZÁLEZ
- Revisión y observaciones respuesta a petición caso GÓMEZ ALEAN EDMUNDO
- Elaboración alcance respuesta requerimiento PGN Contratos cobro coactivo informe CGR
- Elaboración respuesta a solicitud de reprogramación de audiencia ETB.

- Elaboración respuesta petición senadora Paloma Valencia.
- Elaboración estudios previos convenio de cooperación DAFF

5. ASISTENCIA REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

- Asistencia comité de conciliación
- Mesa de trabajo requerimiento Procuraduría General de la Nación

1. ASISTENCIA AUDIENCIAS

- Audiencia Bertha Inés Núñez
- Asistencia audiencia artículo 86 ley 1474 de 2011- ETB

2. ACTIVIDAD JUDICIAL Y PROCESAL

ORDINARIO LABORAL
RADICADO 2020-035
DEMANDANTE: MARIA CENEIDA ALFONSO
DEMANDADO: COLPENSIONES, PROTECCIÓN PORVENIR- FONPRECON

AUTO MODIFICA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 3 DE MAYO DE 2024

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2012-0995
DEMANDANTE: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEMANDADO: GLORIA PACHON DE GALAN

AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION

ORDINARIO LABORAL
RADICADO 73001-31-05-005-2021-00295-00
DEMANDANTE: BERTA INES NUÑEZ CALDERDON
DEMANDADO: COLPENSIONES, PROTECCIÓN PORVENIR

AUDENCIA DE FALLO

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2016-3319
DEMANDANTE: NUBIA ROSA BRAND HERRERA Y OTROS
DEMANDADO: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTIFICACION SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2012-0995
DEMANDANTE: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEMANDADO: LIGIA EMILIA GIL DE GUTIERREZ SUSTITUTA DE JORGE GUTIERREZ ESCOBAR (Q.E.P.D)

NOTIFICACION SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2016-0469
DEMANDANTE: CARLOS ORLANDO DIAZ SALCEDO
DEMANDADO: FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTIFICACION SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 110013105082018003580
DEMANDANTE: BETTY ESPERANZA ROMERO BRICEÑO
DEMANDADO: AFP PORVERNIR Y FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.

AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, TIENE POR CONTESTADA DEMANDA.

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2014-03040
DEMANDANTE: FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEMANDADO: CARMEN EUGENIA RUANO JIMENEZ

AUTO REVOCA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE MEDIDA CAUTELAR

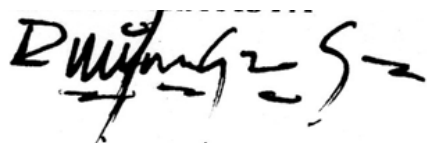
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2007-00158
DEMANDANTE: FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEMANDADO: DALILA CABRALES DE LOPEZ

AUTO ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
PROCESO: 2017-05513
DEMANDANTE: FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEMANDADO: MANUELA JIMENEZ VIUDA DE PAZ VIEA Y OTROS

AUTO ORDENA NOTIFICAR AL CURADOR

Atentamente,



ROGELIO ANDRÉS GIRALDO GONZALEZ
Representante Legal
LG&R ABOGADOS S.A.S

CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

El suscrito Representante Legal de la Sociedad LA ROTTA, GIRALDO & RIVEROS ABOGADOS S.A.S identificada con N.I.T. 900630.662-3 certifica:

Que la Empresa se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.(periodo correspondiente a los últimos seis (6) meses)

Se expide la presente certificación el 24 de abril de 2024.



ROGELIO ANDRÉS GIRALDO GONZALEZ.
C.C. 16.073.875
REPRESENTANTE LEGAL